



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 28 DE FEBRERO DE 2024, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL PARA CADA UNO DE LOS CENTROS CORRESPONDIENTES SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO.**

Centro / Instituto del CSIC: CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a Superior

Área Científica: 8902 Biología y Biomedicina

Titulaciones Requeridas: "Licenciado en Física" o "Máster Universitario en Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: Towards an integrated computational platform for the discovery and analysis of microbial interactions

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00049609

Los candidatos de orden número 1, disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la fecha de publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo.

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***6341**	ALCON VELA, DIEGO	6,00	6,000	12,000

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos



Centro / Instituto del CSIC: INSTITUTO DE BIOQUIMICA VEGETAL Y FOTOSINTESIS

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a Superior

Área Científica: 8904 Ciencias Agrarias

Titulaciones Requeridas: "Máster Universitario en Genética Molecular y Biotecnología"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: COORDINACION DE ESCRITORES Y BORRADORES DE H2AK121UB1 Y H3K27ME3 PARA LA REGULACION DE LA EXPRESION GENICA EN PLANTAS

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00052503

Los candidatos de orden número 1, disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la fecha de publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo.

<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
----------------------------

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***6101**	BAILE NUÑEZ , FERNANDO	41,00	46,000	87,000

(1) Puntuación de Méritos Objetivos

(2) Puntuación de Méritos Específicos